

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes...
Fuera, trimestre...
Extranjero, semestre...
Número suelto...
Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del dia

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...
En segunda plana...
En tercera plana...
En cuarta plana...

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

¿Hay Prensa neutra?

Asusta, en verdad, al menos encogido de ánimo la consideración de los efectos perniciosos de la mala Prensa en sus benévolo lectores.

Ver a ¡pobres diablitos que encaramados en las columnas de un diario causan en el orden moral estragos parecidos a los que el odio humano hace despiadado en los campos de batalla; pensar que el mundo se horroriza de éstos y mira impasible aquéllos; sentir por último, los gases asfixiantes y la bomba que hace saltar en mil pedazos el humano organismo, sin poderse defender de quien a mansalva y desde el campo atrincherado de la mala Prensa, hiere y mata inhumano, apenas el corazon mejor templado.

Pues gas asfixiante es el error; bomba, el mal moral, que propaga la mala Prensa por doquier.

¿Cuál es esta Prensa maldita?

Podemos contestar en términos generales que lo es toda la no buena.

Por sabido se calla que, cuando la llamamos buena ó mala, no lo hacemos por la observancia que guarde ó no con los cánones de la Gramática y menos de la Literatura; aunque de desear sería que fuese también así, y hubiese un tribunal inquisidor en cada esquina, que diera, al menos, con los malos periódicos en la hoguera; sino en cuanto se amolda a los principios de una sana moral y los vulnera y ataca, socavando así, la perfección religiosa y moral y con ello el verdadero engrandecimiento de los individuos y los pueblos.

No se dá ni darse puede Prensa indiferente ó neutra.

Lo neutro no existe en la naturaleza; y si es cierto que en la escala zoológica hay ejemplares híbridos y anfibios, no lo es menos que la tan cacareada neutralidad es en este punto ilusoria y mala.

Si no pueden darse actos humanos indiferentes en la realidad; si en toda cuestión política va envuelta una cuestión teológica y religiosa; fuera de algún que otro periódico puramente profesional, que á primera vista pudiera parecer ajeno á toda moral, religión y política, no cabe concebirse la neutralidad, que pregonan y con que tratan de escudarse muchos católicos incautos, en sus diarias lecturas.

No defender lo más sagrado; prescindir de lo que, por la fuerza de las cosas, ha de informar todos los actos del hombre; pretender arrinconar en el fondo del alma lo que ha de ser norte y guía de sus determinaciones todas, es una cobardía injustificable, mal que pese á todos los neutros.

Bien claro y explícito fué Cristo cuando así trató de despertar de antemano á los católicos durmientes: «Quien no está conmigo, está contra Mi.»

Oidlo católicos, lectores de la Prensa que decís neutra. Los en realidad neutros, los que no van á parte alguna, los que ni fu ni fa, insulsos, ñoños y eristianos de pega, son los lectores de la mala Prensa, que queriendo aparecer católicos, después de falsear, torcer y embotar la conciencia, quedan en realidad equiparados á los enemigos de Cristo; á los que no están con El, por haber desertado cobardes de su bando.

Prensa neutra, pues, no se dá; conciencias neutras... ya es otra cosa.

A un mal cristiano

¿Por qué el umbral del templo consasubes con miedo y pisas receloso? (grado)

¿Por qué callas cobarde y temeroso cuando el nombre de Dios ves profanado?

¿De qué fiebre mortal te has contagiado vencido por su hijo poderoso? (grado)

¿No oculta la verdad quien es piadoso, ni esconde su honradez quien es honrado?

La verdadera fe no se sujeta al mundo, ni á ese torpe desenfreno que al mismo Dios se atreve y no respeta.

¡Funesto siglo de maldades lleno, en que hay tanto farsante con careta y hay quien siente vergüenza de ser (bueno.

Narciso Díaz de Escobar.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Casi toda la sesión de ayer en la Alta Cámara fué consagrada á ruegos y preguntas.

Un ruego del Sr. Muñoz Chaves fué escuchado con gran interés por la Cámara.

Dicho señor Senador con fácil palabra y demostrando gran competencia y concienzudo estudio del asunto, expuso las grandes deficiencias que se observan en la práctica de la ley del Jurado que si en teoría es un gran progreso de la ciencia jurídica, en su aplicación en España deja mucho que desear por el continuo falseamiento de sus preceptos.

El Conde de Lizarraga y el Sr. Sanz Escartín se ocupan de muy importantes cuestiones de Hacienda.

Reconocida por el Sr. Alba la justicia de las quejas formuladas por el conde de Lizarraga, bueno será que el ministro de Hacienda se atenga al criterio que expuso conforme con el del distinguido senador conservador.

Por lo que hace al impuesto de inquilinato, todo cuanto de él se hable solo servirá para poner de relieve la imprescindible necesidad de reformar radicalmente la ley.

El proyecto de ley concediendo la autonomía á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central tropezó con algunas dificultades en el Senado.

Acerca de ellas ha conferenciado el ministro de Instrucción pública con el Sr. Allendésalazar, que ya impugnó el proyecto ante la Comisión.

Créese que el proyecto no podrá salir adelante, á menos que no se introduzcan en el dictamen algunas esenciales modificaciones.

A ello parece que tienden los trabajos que está realizando el Sr. Burell cerca de algunos catedráticos que tienen asiento en la alta Cámara.

CONGRESO

Cerca de dos horas se invirtieron en los ruegos y preguntas.

En ellos sobresalió la cuestión del extrarradio de Madrid, tratado por los señores ministro de la Gobernación, Cierva y Castrovido.

El Sr. Castrovido excitaba para que

se resolviese el asunto con urgencia. Pero, en rigor no le separaba nada fundamental del Sr. Cierva, así lo demostraron bien notoriamente las palabras de éste.

No puede ni sospecharse deseo en el Sr. Cierva de interrumpir la marcha normal del asunto; lo que sucede es que el Gobierno se precipitó, prescindió de trámites que han debido llenarse, y con ello ha sido el primero en dañar al proyecto.

Al entrarse en el orden del día continuó su discurso el Sr. Salas Antón, que consiguió retener la atención de la Cámara en proporción menor que el sábado.

Contestó el Sr. Doval, de la Comisión conincidiendo en gran parte con el señor Salas Antón.

Intervino el Sr. Romeo diciendo algunas verdades respecto á la actuación política de la Liga.

Entonó un himno á la prosperidad y progreso de Cataluña afirmando que es verdaderamente europea pero que lo debe, en parte, al amor y al apoyo de las demás regiones españolas.

Dijo que en el nacionalismo catalán hay una faceta separatista que aprovechan los enemigos de la patria.

Habló después el Sr. Riu quien intentó sin conseguirlo servir de lazo de unión entre el Gobierno y los catalanistas, excitando al primero á la concesión de las delegaciones, y á los segundos á que no hablen de nacionalismo, que nadie quiere en Cataluña.

Contestóle el presidente del Consejo insistiendo en las afirmaciones que tiene hechas en el curso del debate.

El premio Nobel para el Rey de España

El ilustrado sacerdote D. Ramón Sensada, Canónigo de la Metropolitana de Tarragona, ha expuesto en un notable folleto dedicado á enaltecer las figuras del Pontífice Benedicto XV y de don Alfonso XIII, la idea de que el premio Nobel de la Paz sea propuesto para el Monarca español por sus caritativas gestiones y piadosos desvelos desplegados desde el comienzo de la sangrienta guerra europea.

Es seguro que tal idea hallará acogida entusiasta en todos los buenos españoles.

Tómbola benéfica

Relación de las entidades y personas que han donado objetos para la Tómbola de carácter popular organizada por la benéfica institución abulense de la Gota de leche.

(Continuación)

Doña Agapita Escudero de Sotillo, dos cestitas; Doña Carmen Collada Basa, una licorera; señorita Patrocinio de Antonio, dos polveras; Doña Encarnación Muñoz Escobar, un prendedor; Doña Visitación Fernández de Fe, dos figuritas; Doña Natalia Hernández Morago de Martín, un frutero; D. Nicolás García, tres botellas; señora viuda de Garcimartín, un cesto y un azucarero; Doña María de la Consolación Cid Peyrón de Cid, dos floreros; D. Alfonso Arangüana, dos cuadros y dos violeteros; señorita Mercedes Chiani Jiménez,

una muñeca; D. Luis Felipe Sierra, dos bustos; Doña Jacinta Díez de Moreno Colmenares, dos figuritas, Doña Bernardina de Santiago, viuda de Juste, dos figuritas; Doña Honorina Fernández de Vega, una cesta para entremeses; Doña María Benito de Jiménez, un centro; Doña Agustina Arroyo de Arés, unos floreros; señoritas Irene y María Vicent Beneyto, una muñeca; Doña Josefa Beneyto de Vicent, unas hueveras; Doña Teresa Benito Domínguez de García Aguilar, unas hueveras.

(Continuará.)

NOTA. Los regalos se reciben en casa de la señora Presidenta Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, Plaza del Alcázar, 6, principal, izquierda.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Enseñanza oficial

En los exámenes de fin de curso celebrados en este centro docente han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las diversas asignaturas que se estudian en cada curso, las señoritas siguientes:

PRIMER CURSO

Religión é Historia Sagrada

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González, Agustina Martín, Guadalupe Martín, Faustina Pérez y Agueda Pérez.

Educación física

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González, Agustina Martín, Faustina Pérez, Agueda Pérez y Julia Moñivas.

Teoría y Práctica de la lectura

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González, Agustina Martín, Agueda Pérez y Faustina Pérez.

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González y Agustina Martín.

Nociones de Geografía y Geografía Regional

Sobresalientes. — Señoritas Anneles González, Agustina Martín, Faustina Pérez y Agueda Pérez.

Dibujo, primer curso

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González, Agustina Martín, Guadalupe Martín y Agueda Pérez.

Caligrafía, primer curso

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González y Agustina Martín.

Labores

Sobresalientes. — Señoritas Angeles González, Agustina Martín, Agueda Pérez y Faustina Pérez.

SEGUNDO CURSO

Religión y Moral

Sobresalientes. — Señoritas Donaciona García, Emilia Molinero y Petra Berrón.

Pedagogía, primer curso

Sobresalientes. — Señoritas Donaciona García, Emilia Molinero, María de las Mercedes Chiani y Jiménez y Ascensión Urizar Ibañez.

Gramática Castellana, primer curso

Sobresalientes. — Señoritas Donaciona García, Emilia Molinero y Ascensión Urizar.

Aritmética y Geometría

Sobresalientes. — Señoritas Donaciona

García, Emilia Molinero, María de las Mercedes Chiani Jiménez, María de la Purificación Cruces y Ascensión Urizar.

Geografía de España

Sobresalientes. — Señoritas Donaciona García, Emilia Molinero y Ascensión Urizar.

Educación física

Sobresalientes. — Señoritas Donaciona García, Emilia Molinero, Petra Berrón, María de las Mercedes Chiani, María de la Purificación Cruces, Romualda Luen-go, Luciana de Juan y Agueda Pérez.

(Continuará)

Los créditos contra el Estado

Pidiendo lo que es de justicia

El Cardenal primado, en nombre y con autorización de todo el Episcopado español, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda reclamando contra la caducidad de créditos de la Iglesia.

La exposición, que lleva fecha 3 del corriente dice así:

«Excelentísimo señor:

El cumplimiento de un deber ineludible pone la pluma en mis manos para pedir á V. E., con los mayores respetos, en nombre de todo el Episcopado español, con su autorización expresa, á la vez que en el propio, una aclaración ó rectificación á la ley de Administración y Contabilidad promulgada en primero de Junio de 1911.

Dispone dicha ley en sus artículos 26, 27 y 28 la caducidad de los créditos contra el Estado, «sea cualquiera su clase y origen», si no son instados ó reinstados, en un plazo que termina el próximo día 30 del corriente Junio.

Claro es, en mi modesto juicio, que la universalidad de las palabras citadas no debe comprender los créditos que por capitales é intereses tiene la Iglesia contra el Estado español, puesto que éste se obligó como deudor, en concepto de persona jurídica, al modo como se obligan los particulares, y sin lesionar la justicia conmutativa, no puede desligarse de esta obligación invocando su soberanía.

Por esta razón, semejante ley de caducidad, en otras ocasiones publicada, no pudo referirse, como reconoció la real orden de 25 de Febrero de 1863, á capitales afectos con cargas de justicia puramente civiles, por estar bajo la salvaguardia de la legislación común ni á los bienes de Corporaciones, que se veían expuestas, por negligencia ó ignorancia de las personas que temporalmente administran sus intereses, á sufrir graves perjuicios; de donde se infiere que con mayor razón no pueden ser comprendidos los bienes ó créditos de la Iglesia, que, además de la garantía dicha, tienen la de su propia naturaleza espiritual, jamás desconocida; la de no derivarse de servicios públicos, ni de privilegios ó concesiones del Estado, y la de haber sido reconocidos y aceptados generalmente en documentos públicos, perpetuos de suyo, que hacen innecesaria é improcedente toda ulterior declaración de subsistencia ó de nuevo reconocimiento.

Aparte de estas razones, la fundamental indudablemente, la que más afecta al honor del Estado español, que me permito ofrecer al justo criterio de V. E. seguro de que su amor á la autoridad, que en este punto representa, le ha de prestar mayor realce, es que hoy, cuando las naciones más fuertes de la tierra se indignan ante la acusación de que infringen el derecho natural ó de gentes dando con ello una prueba de que estiman la observancia del Derecho como la mejor garantía de su dignidad y de su grandeza y del respeto que quieren merecer del humano linaje, no querrá ciertamente el Gobierno español, ni lo toleraría en silencio la opinión pública de España, quebrantar el Concordato vigente, que

en esta materia es un contrato bilateral sellado y confirmado por la palabra del Rey y la autoridad del Papa. Ese contrato fué, y debiera ser de un modo perenne, una restauración del orden social perturbado, una reparación en justicia debida y un elemento de paz para muchas conciencias. Tomando el Concordato como principio y origen de un derecho novísimo á manera de pacto internacional, la propiedad de la Iglesia en España generalmente, y de un modo exclusivo cuanto se refiere á las consecuencias de la desamortización, se ha regido por leyes especiales de conformidad con el Concordato vigente y el Convenio ley de 1867. Así lo reconoce, y promete que será en lo sucesivo el mismo Código civil en su artículo 1.938.

También está fuera de duda en nuestra legislación, que los bienes afectados por cargas pías respondan «en todo caso» de su cumplimiento, y el más alto Tribunal español declaró, no ha mucho la imprescriptibilidad del derecho de la Iglesia á ser indemnizada por el Estado por las cargas espirituales que gravaban bienes vendidos como libras por el mismo.

Así se comprende con cuánta razón y justicia la real orden de 22 de Abril de 1905, que trató de fijar un plazo fatal á toda ulterior reclamación de la Iglesia contra el Estado español, exigía como condición precisa el consentimiento de la Santa Sede.

Nada aconseja un cambio en tan justo proceder, siendo felizmente «cordiales», con afirmar el último discurso de la Corona á las Cortes, las relaciones del Gobierno con la Iglesia.

Deseo por último, someter al ilustrado entendimiento de V. E. la consideración de que si todavía no está terminada para nuestra Hacienda la liquidación de la funesta desamortización eclesiástica, no es ciertamente, por culpa de las entidades eclesiásticas, que ven de tenidas indefinidamente sus reclamaciones aun muchas de las que individualmente han sido reconocidas como justas siendo la causa de ello á veces exigencias burocráticas, que á entendimientos suspicaces parecerían buscadas de propósito para la dilación, y casi siempre la penuria de nuestra Hacienda.

No es menor la que sufre la Iglesia en España y por eso resulta extremadamente gravoso y de hecho intolerable, cuando gran parte del clero apenas puede subsistir á sus diarias y más perentorias necesidades, ni reparar centenares de iglesias que se derrumban, obligarla á dispendios relativamente cuantiosos y absolutamente innecesarios para mantener derechos cien veces reconocidos, que debieran tener en el Estado su mejor amparo y defensa.

Todo esto es de tal manera manifiesto, que yo hubiera considerado superflua esta sucinta exposición, si la ley que la motiva no excitara para su mejor cumplimiento el celo de las mismas autoridades eclesiásticas.

Por todo lo expuesto, con el mayor respeto encarecidamente ruego se sirva vucencia, como procede, declarar que en los artículos 26, 27 y 28 de la ley vigente de Administración y Contabilidad no están comprendidos los capitales é intereses que se han reclamado ó puedan reclamarse del Estado por la Iglesia ó Corporaciones y personas que le estén directamente subordinadas sin un previo acuerdo con la Santa Sede.

ROBO AUDAZ

DETENCIÓN DE LOS AUTORES

Merece elogios calurosos la Policía madrileña y especialmente la brigada de investigación que dirige el Sr. Fernández Lunas.

A la una de la madrugada de ayer ya estaban en los calabozos del Juzgado de guardia los apaches autores del audaz crimen cometido el domingo en Madrid, en la calle del Clavel.

Son aquellos Mario Garnier, de 23 años, soldador natural de Marsella y Luis Bertoud, de la misma nacionalidad.

Ambos han sido reconocidos como sus agresores por el niño herido.

Los cómplices

Como complicados en el hecho han sido detenidos en la estación de Guadalajara unos sujetos llamados, Pedro Castañer Renaud, de veintidos años, soltero, de Buenos Aires, y Manuel Ame, de treinta y siete años natural de París, y Fernando Leonís Renaud, de veintitres años, también de nacionalidad francesa.

El último de los citados, al ser detenido, emprendió la fuga disparando varios tiros sobre sus perseguidores y suicidándose después de un tiro en la cabeza.

El herido

Al conocerse ayer en Avila la noticia del robo produjo sensación por ser el joven Isidoro Negrete que resultó herido, hijo del conocido y pundonoroso guardia civil del puesto de caballería de esta capital D. Zacarias Negrete.

Se da la triste circunstancia de que otro hijo suyo de 19 años murió hace poco tiempo, estando de dependiente en la misma casa.

Según las últimas noticias las heridas que sufre el Isidoro no son afortunadamente de tanta gravedad como en un principio se creyó.

El Juzgado instructor

El juez que instruye esta causa y que ha demostrado en ella su actividad y celo acostumbrados, es el del distrito del Hospital, D. Ricardo Cobos, que desempeñó igual cargo en Avila.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte alemán dice que, en la Champagne, al Norte de Perthes, destacamentos alemanes penetraron en las posiciones francesas, haciendo prisioneros y capturando material de guerra.

—El parte francés señala intenso bombardeo de artillería y ataques, rechazados, de infantería al Norte de Thiaumont y al Sur del fuerte de Vaux.

En Rusia

Un comunicado alemán asegura que tropas alemanas y austro-húngaras han hecho retroceder á los rusos, que habían avanzado, al Noroeste de Bucacz, cogiéndoles mil trescientos prisioneros.

—El parte ruso señala nuevos éxitos en Volhynia, Galizia y Bukovina, y dice que desde el principio de la ofensiva de los rusos han hecho prisioneros 1.700 oficiales y 113.000 soldados.

En Italia

El comunicado del general Cadorna señala avances de los italianos en Vallarsa, sobre la meseta de Siete Comunes, al Suroeste de Asiago y en el valle de Sugana.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Para responder de dos delitos de robo, uno en grado de tentativa y otro delito de hurto, ocupan el banquillo los vecinos de San Esteban del Valle, Juan Blázquez y Wenceslao y Felipe Rodríguez.

El Fiscal calificó los hechos realizados como constitutivos de dos delitos de robo, uno de tentativa de robo y otro de hurto, reputando autores á los tres procesados, con la agravante de nocturnidad.

Los Letrados defensores de los procesados Sres. Velayos y Pastor negaron que sus defendidos tomaran participación alguna en el hecho de autos.

En estos sentidos sostuvieron las partes sus respectivas conclusiones.

A la hora de cerrar nuestra edición, no ha emitido aun su veredicto el Jurado.

SEÑALAMIENTOS

Días 14 y 15.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra José Martín, por asesinato. Abogado, Sr. Represa. Procurador, Sr. Madejón.

Licdo Calandria.

LA FILARMÓNICA AVILENSE

Según anunciamos en nuestro último número, mañana dará su tercer concierto á cargo del afamado Quinteto Español.

Viene esta agrupación musical por primera vez á Avila precedido de aplausos entusiastas que ha sabido conquistar en muchas capitales y poblaciones de España; está formado por cinco jóvenes de gran esperanza como artistas. Dedicados á interpretar la música de cámara y hoy son ya una realidad tanto más apreciable cuanto que al constituirse en sociedad, para difundir la buena música clásica, han nacido del seno y al calor de una de las entidades musicales de mayor renombre de nuestro país: la «Sociedad de Amigos de la Música», de Madrid.

Realmente hay que reconocer, con justicia, que nuestra naciente «Filarmonía» cumple con acierto sus fines y realiza en Avila una labor de cultura muy sentida, digna de todo encomio y merecedora de los aplausos que gustosos nosotros la tributamos. Y esto con tanto mayor motivo cuanto que sabemos que su labor se hace á costa de verdaderos sacrificios, y con un amor, solo exigible al virtuosismo de su Junta directiva.

No quisiéramos engañarnos diciendo que en este mismo mes de Junio será probable nos dé «La Filarmonía» una audición de un célebre artista español. Esto sería un colmo que nunca sabríamos agradecer á nuestra simpática sociedad musical.

PROGRAMA

- 1.º Cuarteto en sol, de Haydn.
2.º Cuarteto núm. 2 en re, por Arriage.
3.º Cuarteto núm. 4, de Beethoven

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 10.647 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 12.932'89 pesetas.

Cuanto más dentífricos nacen, más inconvencionalmente se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

El primer ministro inglés Mr. Asquith, ha pedido á las Cámaras un crédito de trescientos millones de libras esterlinas, que ha sido votado por unanimidad.

Con este crédito llegan á 2.382 millones de libras, 59.500 millones de pesetas, los concedidos desde el principio de la guerra.

AMA DE CRIA

de 23 años, robusta, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse en Flores de Avila, á su padre Cirilo Martín.

Tomás Garcia, vecino de Palacios de Becedas, ha sido denunciado por haberle sorprendido cortando leña de una finca de su convecino Angel S. Pedro, sin la correspondiente licencia.

SE VENDE

Un coche familiar. Seis asientos interior y cuatro banqueta. Conservación perfecta. Casi nuevo.

Para tratar; D. Luis Velasco. Piedra hita.

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro respetable amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Deseamos su alivio.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana, y como consecuencia del nuevo horario de trenes, que empezará á regir el próximo jueves día 15, se suprime el Correo de Galicia que tiene su llegada á esta estación á las 20'35, circulando en su lugar el tren especial A A 1, que llegará á Avila á las 20'21 para salir á las 20'46.

Desde el día 15 del actual volverá á circular el Correo de Galicia pero á las mismas horas que el citado tren especial, es decir 15 minutos antes, que en la actualidad.

Ténganlo presente los que precisen viajar en dicho tren para no exponerse á quedar en tierra.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren á los frescos.

Ha regresado de Madrid la bella y distinguida señorita Amalia Muñoz.

PIANO en buen uso, se vende.

Razón de diez á una. Blasco Jimeno, 5.

Emilio Castaño, vecino de la Aliseda, ha sido denunciado por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

SE VENDE la casa número 18 de la plaza de San Vicente.

Para tratar: Rafael Montes, Tarragona, ó Vallespin 18 Avila.

Han sido denunciados Rufino y Fidel del Dedo, que fueron sorprendidos haciendo trozas un pino del monte número 25 del Catalogo.

Dr. Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

Al vecino de San Esteban de los Paños, Mariano Garcia le han sido sustraídos cuatro corderos.

La Guardia civil practica diligencias para encontrar á los autores.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El miércoles próximo, día 14, se cumple el quinto aniversario de Doña María del Pilar Gil de Salazar (q. e. g. h.)

Con este motivo las misas de este día de seis y media á ocho, en el convento de padres Paules y la de ocho y media en San Juan en el altar del Carmen, así como la misa de ocho y exposición del día 16 en la Iglesia de María Reparada, serán aplicadas por el eterno descanso de tan distinguida señora.

La familia agradecerá á sus amigos un recuerdo piadoso.

SE VENDE O ARRIENDA la central eléctrica de Paradinas (Salamanca) dando luz á cuatro pueblos, uno de la provincia de Avila, movida por motor de gas pobre marca «Otto», contratos con todos los Ayuntamientos. Tiene Molino harinero con tres pares de piedras, dos cernidos y limpia, amplio local con muy buenas dependencias, tiene casa buena, huerta con noria y unos 100 árboles frutales, buenas cuerdas, cebadero, palomar y aparados para la cría de toda clase de ganados.

Para entenderse con Tomás Rodríguez: en Alba de Tormes.

Se vende también una locomóvil marca «Marsall», de alta y baja presión, de unos 30 caballos de fuerza, á propósito para una trilladora, se puede ver trabajar en la misma fábrica de Paradinas entenderse con el mismo dueño ó con Isidoro Martín, de Paradinas.

Por robo de metálico y de varios efectos de la propiedad de D. Vicente Avella y doña Joaquina Hernández instruye sumario el Juzgado de Arévalo.

Procedente de Murcia, Cartagena y Alicante, y después de haber aprobado con brillantes notas en la Universidad de la primera de dichas capitales nueva asignatura de la facultad de derecho, regresó ayer tarde á esta ciudad nuestro querido amigo y compañero de Redacción el ilustrado oficial de Intendencia D. Francisco Calvo Mayoral, Comandante de la Sección de tropa de la Academia.

Reciba nuestra cariñosa felicitación por éxito tan lisonjero como merecido

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (74'75), Amortizable 5 por 100 (97'40), Banco de España (472), Tabacalera (299), Francos (84'50), Libras (23'76), Azucareras, preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

De política

En la Presidencia

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones ha celebrado sendas conferencias con el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez y con el de Hacienda D. Santiago Alba.

Ambas conferencias están relacionadas con los proyectos económicos y la urbanización del extrarradio de Madrid.

Las tareas parlamentarias

Ha declarado Romanones que el Gobierno se propone imprimir gran actividad á la discusión del Mensaje de la Corona, teniendo fundadas esperanzas de que merced á la buena voluntad de todos, termine pronto.

Almuerzo comentado

Ha sido muy comentado el almuerzo con que los diputados catalanes y muchas personalidades de aquella región, que no obstentan representación parlamentaria obsequian al presidente del Consejo.

El señor conde de Romanones ha afirmado que dicho almuerzo no tiene ningún alcance político y que atribuírsele supone mala intención ó desconocimiento de su modo de ser; pues él sostiene siempre cuanto dice, y en sus discursos tiene hechas afirmaciones concretas respecto al problema catalán.

Presentación de credenciales

Hoy al medio día se ha celebrado en Palacio el acto de presentar sus credenciales el nuevo ministro de Méjico en Madrid, Sr. Sánchez Azcona.

El representante de Méjico se trasladó á Palacio en una carroza de gala de la Real Casa seguida de una sección de la escolta y llevando al estribo un caballero.

Le acompaña el introductor de embajadores.

La guardia exterior de Palacio hizo los honores al nuevo diplomático.

La recepción se celebró en el salón de Columnas. Acompañaban á S. M. el ministro de Estado, grandes de servicio, oficiales superiores de Alabarderos y oficialidad de la Escolta Real.

Terminados los discursos de rúbrica el Rey conversó afablemente con el señor Sanchez Azcona.

La huelga de Asturias

Ha salido de Asturias para Madrid la comisión de obreros que ha de ponerse de acuerdo con los patronos para procurar un arreglo de la huelga planteada en el coto hullero de Comillas.

Los navieros

El Conde de Romadones ha sometido a la regia sanción el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto en que se determina que las acciones de las empresas navieras sean en lo sucesivo nominativas y no al portador.

También se establece en dicha disposición legislativa que solo la tercera parte de dichas acciones puedan poseerlas extranjeros.

De la guerra

El ministro de Hacienda italiano

Dicen de Nauen con referencia a noticias de Milán que el ministro de Hacienda italiano, a pesar de la crisis, se ha trasladado a París para asistir a la conferencia económica que se ha de celebrar en la capital francesa.

Turcos y Rusos

Según telegramas que se acaban de recibir los turcos han infligido una grave derrota a los rusos, rechazándoles hasta Kanikigu causándoles muchas bajas.

La artillería otomana ha batido a los rusos en Palaine, hundiéndoles dos lanchas cañoneras y un barco depósito de municiones.

Vapor sueco hundido

De Lyon dicen con referencia a noticias de Copenhague que el vapor sueco «Para» ha sido echado a pique, se supone que por un torpedo lanzado por un submarino alemán.

Prensa-Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14—Miércoles tempora. Santos Basilio, Eliseo, Marciano, Valerio y Rufino.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostes con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—13 de Junio de 1916

Precio de los Sres. Porres y de Diego

La baja iniciada en la anterior semana sigue su curso en la actual, pues sucede en este artículo lo contrario que en los demás, y es que cuanto más se acentúa la flojedad más vendedores se presentan, y a pesar de la mucha escasez que hay de existencias de trigos, los tenedores se apresuran a deshacerse de ellas; hoy los precios que rigen son de 66 a 66 y 1/2 reales por las 94 libras con poca afición a comprar, por temor a la falta de agua en el río para la fabricación.

Centeno: La falta de pedidos de este grano, y la abundancia de ofertas, hace que sea mayor la baja, pagándose de 48 a 49 reales las 92 libras.

HARINAS

Extra a 51 peseta
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco perdido.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 67 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Nieve a 50 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fabrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 66 a 67 reales fanega.
Centeno a 50 id., id. E

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X a 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajo a 25 id., id.
Tipo N. a 20 id., id.
Idem S. a 20 id., id.
Idem C. a 20 id., id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Fañaranda de Braacamonte - 12.

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 64 a 65 reales fanega.

Cebada 180 de 36 a 37 id.

Centeno 30 de 50 a 51 id.

Algarrobas 150 de 39 a 40 id.

Guisantes 40 de 50 a 51 id.

Harina de 1.ª a 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 22 id. id.

Idem de 3.ª a 21 id. id.

Hay ofertas de trigo a 66 reales fanega.

Pagan a 65.

Compras ensalzadas siendo la tendencia floja.

Tiempo variables y asperas.

Aspecto de los campos: han perdido con el tiempo frio que a hecho lo que les a perjudicado bastante. Seria conveniente lloviese con buena temporada.

Arévalo. - 12.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 65 reales las 94 libras 37'88 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno sin entradas.

Cebada de 35 a 36 reales las 70 libras 27'17-27'95 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas a 54 reales las 94 libras 31'22 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado indeciso

Temporal, bueno.

Cantalapiedra. - 12.

Trigo entrada 20 fanegas vendiéndose de 65 a 66 las 94 libras.

Centeno de 50 a 51 las 92 id.

Cebada 80 de 34 a 36 la fanega.

Algarrobas de 46 a 47 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22 id., id.

Idem de 3.ª a 21 id. id.

Compras sostenidas

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos muy variado.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Sepbre.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero

BUENA COSECHA HAY HOGAÑO
Buena ocasión para hacer un viaje a Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34. Atocha. 34. Entrada libre. Precio marcado en cada objeto; 34. Atocha. 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises. Muebles de estilo árabe y Español antiguo; muebles de junco y mimbre; muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas. Tapices. Linoleum. Aparatos de luz eléctrica Vajillas, antigüedades Pianos y Pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. **NO DEJEIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS**, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

SE DESTAJA el arranque de piedra de Cuarzo, y se admiten jornaleros a dos pesetas veinticinco céntimos de jornal para canteras.

Dirigirse al contratista, Cayetano Pinilla. Venta de Pinilla.

Tiene razón el párroco de Calañas que ha propuesto sea dado a conocer y recomendado este «Debate» a las Juntas organizadoras del «Día de la Prensa» para que procuren sea representado en público por los jóvenes en las localidades donde haya medios para ello.

Y pueden darse por bien empleados los 75 céntimos que cuesta el folleto, que nuestros lectores pueden adquirir en Málaga, en la administración del diario católico «La Defensa».

TODO EL QUE QUIERA

reformular bien sus alhajas antiguas y modernas, objetos de oro, plata y platino, cálices, copones y custodias. Esto se arregla sin salir de Avila, en el taller de Antonio Cordero, Reyes Católicos, 33.

También arreglo toda clase de relojes por difíciles que sean las composturas- quedan bien y los garantizo por un año. Venta de toda clase de relojes, objetos de oro y plata. Precios módicos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

CALDAS DE BEOYA SANTANER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas Temperatura de 35° a 37°. Baños de agua corriente

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

Placas fotográficas JOUGLA, 9 por 12

2'65 pts. CAJA

Reveladores, viro fijador, papel, postales. Pinturas, colores, barnices, brochería.

DESINFECTANTE ZOTAL

Polvos insecticidas infalibles. Cepillería fina a precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez,—6, Droguería y Perfumería.

FUNERARIA

La Rigurosa

CENTRAL DE SERVICIOS FÚNEBRES REYES CATÓLICOS, 35

Primera casa de floricultura artificial

Unica que responde de los traslados de cadáveres en la península y extranjero hasta sus enterramientos y da los servicios de carruajes en las condiciones que deseen con arreglo a su categoría de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Gran diploma de honor en los sarcófagos chapados en caoba y cedro en negro guateados y cristal corrido, etcétera, etc.

REYES CATÓLICOS, 35.

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES. Servicio permanente con arreglo a la Ley del 82.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba, 4. AVILA

Fábrica de Harinas de Santa Teresa AVILA

Abonos para patatas

Sulfato de potasa de las minas de Stasspurt (Alemania) riqueza fertilizante, 90 al 93 por 100, 40 pesetas saco de 100 kilos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastoreria de militar y paisan

Eugenio Martin Gil

4. -- Reyes Católicos -- 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas.

Gabanes, capotes, pellizas confección esmerada y facilitada des para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO C. NFUNDIRSE

4. -- Reyes Católicos -- 4

Eugenio Martin

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente a los almace- nes de El Siglo.

ARRIENDO DE PASTOS

Hasta el día 30 de Junio actual se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, (calle Amador Rios, 4) y en casa de D. Juan Cuesta, en Villanueva de la Serna (Badajoz); para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas Casa del Hito y Torrecilla, sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madrigalejo, en las provincias de Badajoz y Cáceres respectivamente.

REUMA, CALCULOS, CATARROS. COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fosse.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a **Termas Pallarés.**

En Avila: Farmacia de D. Juan Paradinas y Almacén de tejidos de D. Pedro Gómez de la Orden.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage.

Pidase la nueva Guia al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

CREDITO ARTISTICO, INDUSTRIAL DE MADRID

TALLERES GENERALES FOTOGRAFICOS

Casa fundada en 1862. Primera en España

Exportación de ampliaciones artísticas fotográficas a todos los países del mundo

PLAZA DE LAVAPIES, 3. -- MADRID

Gran regalo para dar a conocer nuestras especialidades fotográficas

Magnífica ampliación en fotografía al bromuro de plata pura, inalterable, garantida sobre papel «Emma» con película «Dublin» protectora (procedimiento único) medida 50 por 30 centímetros por 2'50 pesetas, precio especial.

Basta remitir las fotografías que se deseen reproducir y recibirán las ampliaciones confeccionadas rápidamente



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia.

Emilio Diaz S. Albornóz.

VALLESPIN 14. -- AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.